



**RESOLUCIÓN No. SMEG 027 DE 2024**

**"Por medio de la cual se da apertura al proceso de selección abreviada de menor cuantía No SM-SAMC-220-2024"**

La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Cundinamarca en uso de sus atribuciones legales, y las delegadas mediante el Decreto Departamental No. 552 de 2020, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 006 de 2024 y Decreto Departamental No. 006 de 2024.

**CONSIDERANDO**

Que mediante estudio previo la Secretaría la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Cundinamarca, planteó la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación de: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, UNA CULTURA LIBRE DE SEXISMOS Y LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER, EN EL MARCO DE ENCUENTROS QUE SIRVAN COMO PLATAFORMA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS"**

Que se requiere ordenar la apertura de la Selección Abreviada por Menor Cuantía No. SM-SAMC-220-2024, cuyo objeto es contratar las **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, UNA CULTURA LIBRE DE SEXISMOS Y LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER, EN EL MARCO DE ENCUENTROS QUE SIRVAN COMO PLATAFORMA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS"**.

Que se ha agotado la etapa previa, para la contratación de dicho servicio y en razón de la naturaleza y la cuantía del mismo debe adelantarse el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, según lo dispone el literal b, numeral 2º del art. 2º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Secretaría la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Cundinamarca publicó debida y oportunamente en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> el aviso de convocatoria, los estudios previos, y el proyecto de pliego de condiciones, para el conocimiento del público en general.

Que, al proyecto de pliego de condiciones, le fueron presentadas observaciones a las cuales se le dieron respuesta mediante la plataforma Secop II.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de selección.

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de: **TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (325.291.944) M/CTE, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**, El presupuesto del contrato está garantizado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100058073 del 11 de octubre 2024 el cual hace parte integral del presente proceso de selección, con cargo a los siguientes Rubros Presupuestales.

**ENTIDAD CERTIFICADA**



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



**RESOLUCIÓN No. SMEG 027 DE 2024**

ITEM 1

valor \$37.868.790

Rubro: 1130/1-0100/2320202008/06/68/CC / SECRETARIA DE LA MIJER Y EQUIDAD DE GENE / Recurso ordinario / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Proyecto: 2024/004250157/4502038 conmemoración.

ITEM 2

valor \$230.000.000

Rubro: 1130/3-1100/2320202008/06/62/CC / SECRETARIA DE LA MIJER Y EQUIDAD DE GENE / FONPET Departamento / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Proyecto: 2024/004250167/4502038 ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

ITEM 3

valor \$56.862.938

Rubro: 1130/3-3310/2320202008/06/071/CC / SECRETARIA DE LA MIJER Y EQUIDAD DE GENE / Fondo de desarrollo integral mujer Cundi / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Proyecto: 2024/004250167/4502038 ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

ITEM 4

valor \$560.216

Rubro: 1130/3-3310/2320202008/06/061/CC / SECRETARIA DE LA MIJER Y EQUIDAD DE GENE / Fondo de desarrollo integral mujer Cundi / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Proyecto: 2024/004250157/4502001 Conmemoración.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, en los pliegos de condiciones se han establecido los requisitos técnicos, financieros, jurídicos y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos de Selección Abreviada por Menor Cuantía.

Que en virtud de lo anterior y las facultades delegadas mediante el Decreto Departamental No. 006 de 2024 por el señor gobernador a la **SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SM-SAMC-220-2024**", con las siguientes condiciones:

**1. Objeto:**

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



RESOLUCIÓN No. SMEG 027 DE 2024

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, UNA CULTURA LIBRE DE SEXISMOS Y LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER, EN EL MARCO DE ENCUENTROS QUE SIRVAN COMO PLATAFORMA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS”.

2. Modalidad de Selección:

Selección abreviada por Menor Cuantía.

3. Cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA			
OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, UNA CULTURA LIBRE DE SEXISMOS Y LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER, EN EL MARCO DE ENCUENTROS QUE SIRVAN COMO PLATAFORMA PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS”			
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	
1	PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	30 de octubre 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a>
2	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 6 de noviembre 2024 hasta las 18:00 horas.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a> .
3	SOLICITUD PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES. (5) DÍAS HÁBILES.	Hasta el 6 de noviembre 2024 hasta las 18:00 horas.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a> .
4	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	7 de Noviembre 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a> .
3	AVISO DE LIMITACION O NO A MIPYMES	7 de Noviembre 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a>

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)





**RESOLUCIÓN No. SMEG 027 DE 2024**

4	PUBLICACION DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	7 de Noviembre 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a>
5	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta 13 de noviembre 2024 hasta las 18:00 horas	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco">www.colombiacompra.gov.co/seco</a>
6	PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	Hasta 13 de noviembre 2024 hasta las 18:00 horas.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a>
7	AUDIENCIA DE SORTEO EN CASO A QUE HAYA LUGAR	14 de noviembre 2024 10:00 A.M	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a> (En el Link que la entidad publique)
8	TERMINO PARA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	14 de noviembre 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a>
9	TERMINO PARA ADENDAS	14 de noviembre 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a>
10	CIERRE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS	18 de noviembre 2024 hasta las 9:00 a.m.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-i">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-i</a>
11	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	18 y 19 de noviembre 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-i">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-i</a>
12	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	19 de noviembre 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a>
13	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	20,21 y 22 de noviembre 2024 hasta las 18:00 horas	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco/p-ii</a>

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



**RESOLUCIÓN No. SMEG 027 DE 2024**

	TERMINO PARA SUBSANAR		
14	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y PUBLICACION INFORME FINAL	DE LAS DEL DE Y DE	25 de noviembre 2024 de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco-p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii</a>
15	ACTO ADJUDICACIÓN DECLARATORIA DESIERTA	DE O	26 de noviembre 2024 de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco-p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii</a>
16	FIRMA DEL CONTRATO (aceptación electrónica)		27 de noviembre 2024 de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco-p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii</a>
17	PUBLICACION DE GARANTIAS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACION DE LA DIRECCION DE CONTRATACION EN SECOP II	DE POR DEL Y DE LA DE EN	27 de noviembre 2024 de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/seco-p-ii">www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii</a>

**4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.**

El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Portal Unico de Contratación página Web. [www.colombiacompra.gov.co/secop-ii](http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii).

**5. Valor estimado del contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal.**

El valor estimado del contrato a celebrarse es de: **TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (325.291.944) M/CTE, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**, el cual está respaldado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 7100058073 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024 que se adjuntan al estudio, expedido por la Dirección de Presupuesto del Departamento de Cundinamarca.

**ARTICULO SEGUNDO:** Convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen el control social del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, artículo 66 de la ley 80 de 1993.

**ARTICULO TERCERO:** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones en la página web del sistema electrónico para la contratación pública- SECOP-[www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[CundiGov](https://www.facebook.com/CundiGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



**RESOLUCIÓN No. SMEG 027 DE 2024**

**ARTICULO CUARTO.** El presente Acto Administrativo rige a partir de su expedición.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2024.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

**GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO**  
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Catalina Becerra Mendez abogada contratista  
Revisó: Claudia M. Castro Rey – Asesor Despacho

**ENTIDAD CERTIFICADA**



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)